

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OCIVARQ CIA LTDA.

Señores Socios:

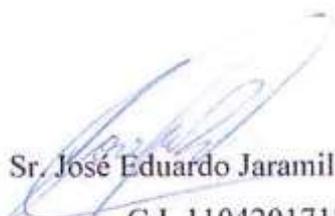
De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, informo que se no se realizó actividades comerciales en este periodo
2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
3. Al finalizar el ejercicio económico 2017 no se obtuvieron contratos importantes.
4. OCIVARQ CIA LTDA no cuenta con empleados.
5. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
6. OCIVARQ CIA LTDA en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, E IESS y continuará con la misma política.
7. La Compañía OCIVARQ CIA LTDA, ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la ley de propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
8. No existe utilidad por distribuir en este periodo..

Agradezco por la confianza depositada, tanto a los socios de la empresa, como al personal.

Para constancia, suscribo a los diez días del mes de abril del 2018

Atentamente



Sr. José Eduardo Jaramillo Ludeña
C.I. 1104201718